

Apéndice: Código de vestimenta de primaria de Kilgore ISD 2022-2023

El código de vestimenta del Distrito está establecido para enseñar el aseo y la higiene, inculcar disciplina, prevenir interrupciones, evitar peligros de seguridad y enseñar respeto por la autoridad.

La vestimenta de los estudiantes refleja la calidad de la escuela y afecta la conducta de los estudiantes. Los estudiantes deberán vestirse y arreglarse de una manera limpia y ordenada y que no sea un peligro para la salud o la seguridad de ellos mismos o de los demás. Cualquier artículo de ropa, joyería, decoración corporal o peinado lo suficientemente extremo como para crear una distracción o perturbar la rutina normal de la escuela se considerará inapropiado. El distrito prohíbe cualquier vestimenta o arreglo personal que, a juicio de la administración del campus, se pueda esperar razonablemente que cause interrupción o interferencia con las operaciones escolares normales.

Ejemplos de inapropiado y las opciones no aprobadas de ropa, joyas, adornos corporales y peinados incluyen:

General:

1. Todas las formas de sombrerería (sombreros, gorras, pañuelos, capuchas, etc.)
2. Anteojos oscuros (excepto por orden escrita de un médico)
3. Los tatuajes son impermisibles
4. Cualquier artículo relacionado con pandillas
5. Las joyas perforadas solo se pueden usar en la oreja. Los tapones deben usarse en orificios calibrados.
6. El cabello DEBE ESTAR aseado, limpio y bien peinado, y de color NATURAL (marrón, rojo, negro, rubio). NO debe cubrir los ojos; diseñado de cualquier manera que atraiga la atención indebida, o con púas de más de 2 pulgadas.
7. Collares de perro con púas o tachuelas, brazaletes con púas o cadenas expuestas (que no sean collares pequeños)
8. Lenguaje o símbolos obscenos, imágenes provocativas, publicidad de tabaco, alcohol o narcóticos en la ropa, joyas o partes del cuerpo expuestas. Símbolos, emblemas, imágenes, palabras o lemas radicalmente relacionados.
9. Niñas de primaria: el esmalte de uñas es aceptable, pero no se permiten uñas artificiales ni otros cosméticos (incluidas las pestañas postizas).

Camisas / Blusas / Tops:

1. Camisetas sin mangas o ropa con escotes escotados
2. Ropa sugerente, transparente o reveladora (incluso que muestre el estómago desnudo); el diafragma NO está expuesto cuando los brazos del estudiante se levantan por encima de su cabeza.
3. Tops de pijama

Shorts / Pantalones / Bottoms:

1. Ropa excesivamente holgada que resulta en "flacidez"
2. Todos los vestidos, faldas, prendas divididas y pantalones cortos deben estar a 3 "por encima de la rodilla, desde el piso al arrodillarse.
3. Pantalones de pijama
4. Ropa rasgada, mostrando piel por encima de la rodilla.
5. Pantalones cortos, calzoncillos tipo bóxer o pantalones cortos

6. Pantalones excesivamente ajustados (es decir, spandex); vestidos ajustados; pantalones cortos ajustados (los pantalones cortos de ciclismo solo se pueden usar debajo de los pantalones cortos / faldas permitidos)
7. Leggings / yoga / pantalones ajustados (a menos que la parte superior o el vestido no midan menos de 3 "arriba de la rodilla).

Zapatos:

1. Se deben usar zapatos / botas apropiados en todo momento. NO zapatillas de casa.

Revestimientos faciales:

Debido a problemas de salud actuales, los cubrimientos faciales son opcionales para los estudiantes en los grados PreK-5.

Revestimientos faciales permitidos:

1. Revestimiento facial de tela
 - a. La cubierta facial del estudiante debe cubrir la nariz y la boca y extenderse debajo de la barbilla de acuerdo con los CDC.
 - b. Las carátulas de los estudiantes NO deben estar decoradas con símbolos / emblemas relacionados con pandillas, lenguaje o símbolos obscenos, imágenes provocativas, publicidad de tabaco, alcohol o narcóticos, o símbolos, emblemas, imágenes, palabras o lemas radicalmente relacionados.
2. Se permiten cubiertas faciales con polainas, definidas como una cubierta de tela de una sola pieza que se extiende desde el cuello hasta la nariz, siempre que cumplan con todas las demás pautas para cubrirse la cara.
3. Se permitirán los protectores faciales siempre que cumplan con las siguientes pautas:
 - a. Un protector facial debe ser de plástico transparente o un material transparente similar.
 - b. Un protector facial debe envolver el costado de la cara y extenderse por debajo del mentón de acuerdo con los protocolos de seguridad de los CDC.

Revestimientos faciales no permitidos:

- Los revestimientos faciales NO deben estar hechos de encaje, malla, crochet o material con agujeros perforados.
- NO se permite el uso de pañuelos y bufandas para cubrir la cara.
- No se permiten cubrirse la cabeza y / o la cara como cascos, máscaras de soldador, máscaras de juguete, etc.

* Un padre / tutor también puede consultar los CDC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades) para obtener más información sobre los problemas de salud actuales en www.cdc.gov.

* Algunas prendas pueden considerarse permitidas SOLAMENTE en días especiales de "disfraces". Recibirás cartas de profesores en estas ocasiones.

** No se permitirá ninguna otra vestimenta que la administración del campus considere inapropiada. El código de vestimenta se modificará, si es necesario, a medida que cambien las modas.

***** Las decisiones finales sobre la vestimenta escolar apropiada dependen de la administración del campus. Se le dará al estudiante la oportunidad de corregir el problema del código de vestimenta en la escuela. Si no se corrige, estará sujeto a la disciplina apropiada.**